

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. - -

- - - San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo la once horas con treinta y cinco minutos del día treinta y uno de agosto del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de juntas del segundo nivel del edificio de Diputados, se encuentran reunidos las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación: JUANA AGUILAR ESPINOZA, MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ, ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO, MIGDALIA ESPINOSA MANUEL e INÉS LEAL PELÁEZ así como las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad: KARINA ESPINO CARMONA, LAURA ESTRADA MAURO, HILDA GRACIELA PEREZ LUIS, VICTORIA CRUZ VILLAR y ARCELIA LÓPEZ HERNANDEZ; lo anterior, con el objeto de abordar los asuntos inherentes a estas Comisiones; por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES. -----
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4.- ANÁLISIS Y REVISIÓN DEL DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES NÚMEROS 45, 103 y 85 RESPECTIVAMENTE, DEL INDICE DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----
- 5.- ASUNTOS GENERALES. -----

- - - En el desahogo del **primer punto** del orden del día, la Ciudadana Diputada JUANA AGUILAR ESPINOZA, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, solicita al Secretario Técnico realice el pase de lista de asistencia de las y los diputados integrantes de esta Comisión, y una vez realizada se constató que están presentes cinco diputados integrantes de esta Comisión de Educación y cinco diputados integrantes de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad; declarando para tal efecto la existencia del quórum legal. -----

- - - Acto seguido, como **tercer punto** del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, somete a votación económica el orden día, mismo que es aprobado por unanimidad por los integrantes de las Comisiones Unidas. -----

- - - En el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación manifiesta que en cumplimiento a los acuerdos de la sesión de fecha trece de noviembre del año en curso, en este acto somete nuevamente a consideración el Proyecto de Dictamen de los expedientes números 45, 103 Y 85, respectivamente, del índice de las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y de Grupos en Situación de Vulnerabilidad.-----

- - - lo que una vez debidamente estudiados y analizados el Proyecto de Dictamen de los expedientes números 45, 103 Y 85, respectivamente, del índice de las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, si tienen alguna observación, opinión o sugerencia respecto al proyecto de dictamen; para lo cual, los integrantes por unanimidad manifestaron que no tienen ningún inconveniente y están de acuerdo en aprobar dicho proyecto.-----

- - - Una vez agotados los puntos del orden del día, se procede al siguiente punto "Asuntos Generales"; para lo cual, la Diputada Presidenta manifiesta: "que si alguien de los diputados presentes desean hacer uso de la voz"; a lo cual los integrantes manifiestan que se reservan el uso de la voz.-----

- - - Sin otro asunto pendiente que tratar, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las once horas con cinco minutos del día treinta y uno de agosto del año dos mil veintiuno.- CONSTE.-----

COMISION PERMANENTE DE EDUCACION, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION.



**DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
PRESIDENTA**

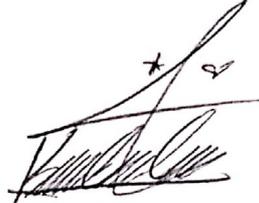
**DIP. MARÍA LILIA ARCELIA
MENDOZA CRUZ**

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO

DIP. MIGDALIA ESPINOSA-MANUEL

DIP. INÉS LEAL PELÁEZ

COMISION PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD.



DIP. KARINA ESPINO CARMONA



DIP. HILDA GRACIELA PEREZ LUIS

DIP. LAURA ESTRADA MAURO



DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR

DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNANDEZ

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE SESIÓN
ORDINARIA DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2021 DE LAS COMISIONES
PERMANENTES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, Y
DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
OAXACA. -----